



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 26 de octubre de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 1180 /2017

VISTO:

El Memo Presidencia 203/2017, la presentación del Dr. Marcelo Vázquez, las Resoluciones CM Nros. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia el Sr. Consejero, Dr. Marcelo Pablo Vázquez solicita la designación, a partir del 1° de octubre de 2017, del Sr. Javier Alejandro Gassi con categoría 12 ASR, y la recategorización del Sr. Manuel Ángel Andino a la categoría 1 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante Constancia de registración N° 1576/10-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 1° de octubre de 2017, a Javier Alejandro Gassi, DNI N° 18. 412.128, con categoría 12 ASR, para desempeñarse en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Marcelo Pablo Vázquez.

Art. 2°: Recategorizar, a partir del 1° de octubre de 2017, a Manuel Ángel Andino, Legajo N° 4438, a la categoría 1 ASR, en la Unidad Consejero del Dr. Pablo Marcelo Vázquez.

Art. 3° : Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1180 /2017

Dra. MARCELA D. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires